



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
ENERGÍA, MINERÍA E HIDROCARBUROS.
P R E S E N T E S.-**

A solicitud de la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, Coordinadora de la Comisión de Energía, Minería e Hidrocarburos, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el jueves 14 de marzo del presente año, a las 10:30 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en el Museo Nacional del Carbón, el cual se ubica en la Villa de Agujita, Coahuila de Zaragoza, y en la que se contará con la asistencia de productores de carbón para tratar diversos temas relativos a ese mineral.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 11 DE MARZO DE 2019.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.



LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN DE ENERGÍA, MINERÍA E HIDROCARBUROS
A 14 DE MARZO DE 2019.

DIP. ZULMMA VERENICE GUERRERO CÁZARES
(COORDINADOR)



DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ.
(SECRETARIA)

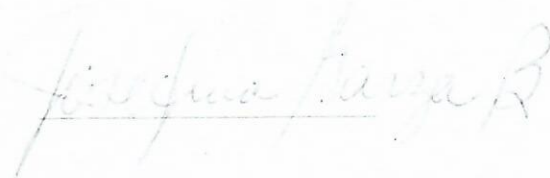


DIP. GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN.

DIP. ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA.



DIP. JOSEFINA GARZA BARRERA.





ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ENERGÍA, MINERÍA E HIDROCARBUROS DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 14 DEL MES MARZO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:30 horas del día 14 de marzo de 2019, la Comisión de Energía, Minería e Hidrocarburos, celebró reunión de trabajo en el Museo Nacional del Carbon, en Villa de Agujita, Coahuila con la asistencia de la Dip. Zulmma Verence Guerrero Cázares, (Coordinadora), Dip. Verónica Boreque Martínez González (Secretaria), Dip. Rosa Nilda González Noriega y Dip. Josefina Garza Barrera, integrantes de la comisión, así como representantes y productores de carbón, transportistas, representantes de las autoridades municipales, estatales, federales, empresarios,

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Presentación y contexto, problemática y desafíos de los productores de carbón. (Unión Nacional de Productores de Carbón y Unión Mexicana de Productores de Carbón).
 - Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado (Intereses de préstamos).
 - Compromisos para la comercialización del carbón.
 - Fortalecimiento de la economía local a través de la vinculación.
- 4.- Impacto del carbón a la economía local Canaco.
- 5.- La economía del carbón y el impacto al transporte: Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram).
- 6.- Respuesta del Gobierno Federal (Secretaría de Energía) sobre el punto de acuerdo donde se solicitó apoyo para resolver el-proceso de compra de carbón en

el estado de Coahuila. Y el apoyo de los Diputados Federales y Senadores para sensibilizar y exigir atender este como un asunto prioritario, social, económico y de competitividad para los coahuilenses. (15-01-2019).

7.- Preguntas y respuestas

8.- Asuntos generales

9.- Clausura la sesión

Acto seguido la diputada coordinadora de la comisión, pide a la secretaria de la de la misma Dip. Veronica Boreque Martinez Gonzalez de el pase de lista de asistencia y lectura al orden del día, certificando quorum para llevar a cabo la comisión de trabajo. Asimismo la diputada Zulmma Verence Guerrero Cazares, agradece la asistencia a las diputadas integrantes a este municipio, así como a los invitados especiales para tratar la problemática y desafíos que están viviendo los productores del carbón, así como el impacto que afecta a diferentes entes, asistiendo a ella:

Por parte de la Unión Nacional de Productores de Carbón, el presidente Lic. César Luis Ceniceros Marín; el presidente de la Unión Mexicana de Productores de Carbón, MVZ. Oscar Fuentes Yáñez; de la CONATRAM, el Lic. Claudio Marín Delgado; el Ing. Javier Gómez Acuña, Director General de la PRODEMI; el Lic. Hidalgo Neaves Cura, Representante del Alcalde de Sabinas; , la Lic. Miriam González Reynoso, representante regional del Gobierno Federal; la Lic. Emilia Gallegos Tristán, Directora de Fomento Economico del municipio representante del Alcalde de San Juan de Sabinas; el C. Marcelo Martínez Mata, representante de la Alcaldesa de Muzquiz y el Ing. Fernando Mendoza Bernal, Presidente del Patronato del Museo Nacional del Carbón.

Una vez que agradece y da la bienvenida a los participantes a esta comisión itinerante en este municipio, cede la palabra a los presidentes e invitados de las Uniones para que informen de la situación por la que están atravesando con la problemática del carbón, la economía y el impacto que esta teniendo con su transportación y los entes que esta afectando.

Acto continuo da lectura a respuesta de la Comisión de Energía (SENER) del Gobierno Federal recibiendo carta de la Directora General de Vinculación Interinstitucional de fecha 5 de febrero y que extraigo lo siguiente:

“Al respecto me permito informarle que, para el Gobierno de la Cuarta Transformación, las cuestiones sociales son de la más alta prioridad en este sentido, en opinión de las áreas técnicas especializadas y expertas en el tema que nos ocupa, señalan que la utilización del carbón para la generación de electricidad presenta problemas sociales considerables, en términos de la exposición laboral y ambiental, así como probables problemas de contaminación transfronteriza, dada la cercanía a los Estados Unidos de América, aunado a los costos de infraestructura y generación de electricidad

usando carbón ya no son competitivos, esto derivado del punto de acuerdo propuesto por el **Grupo Parlamentario Brígido Ramiro Moreno Hernández de Unidad Democrática de Coahuila** de fecha 15 de enero la Comisión Permanente de este H. Congreso del Estado alertó de la problemática y aprobó de forma unánime un punto de acuerdo con los siguientes resolutivos:

Primero.- Que esta Diputación Permanente exhorte al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Energía, Comisión Federal de Electricidad, la Comisión Reguladora de Energía para que resuelvan el proceso de compra de carbón en el Estado de Coahuila.

Segundo.- Que los Diputados Federales y Senadores por Coahuila lleven esta problemática a la más Alta Tribuna para sensibilizar y exigir a las autoridades federales atender un asunto prioritario social, económico y de competitividad para los coahuilenses.

Derivado de las propuestas echas en la mesa de trabajo de esta comisión por las diputadas integrantes y los invitados, se acuerda presentar un punto de acuerdo de la comisión como sigue:

PRIMERO.- Que este Pleno del Congreso del Estado se integre al Frente Común por el desarrollo de la zona carbonífera y productores de carbón así como Senadores, Senadoras, Diputados y Diputadas Federales por Coahuila, así como autoridades municipales, empresarios y sociedad civil y haga un llamado al Ejecutivo Federal a través de la Comisión Federal de Electricidad y Secretaría de Energía a cumplir con la asignación los contratos de compra del carbón para los pequeños y medianos productores de la región carbonífera.

SEGUNDO.- Que este Pleno del Congreso del Estado solicite a la Comisión Federal de Electricidad considerar las condiciones sociales y económicas de la región carbonífera para que de manera inmediata otorgue contratos a pequeños y medianos productores de carbón bien planeados y sin intermitencia, así como en igualdad de condiciones respecto del precio justo y acorde a calidades y especificaciones.

TERCERO.- Que este H. Pleno del Congreso del Estado exhorte a una gira de trabajo de funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad y Secretaría de Energía en la región carbonífera en coordinación con la Comisión de Energía, Minería e Hidrocarburos del Congreso del Estado, así como los integrantes de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados Federal y el Senado de la República a fin de que constaten la problemática que conlleva la falta de comercialización del carbón en la región carbonífera de Coahuila.

CUARTO.- Que este Pleno del Congreso del Estado solicite al Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Economía de Coahuila de Zaragoza la reactivación del programa de fortalecimiento económico para la región carbonífera en coordinación con autoridades federales y municipales

Se da por concluida la comisión siendo las 12:48 hrs, en el recinto citado.



POR LA COMISIÓN DE ENERGÍA, MINERÍA E HIDROCARBUROS

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA
A 14 DE MARZO DE 2019.

DIP. ZULMMA VERENICE GUERRERO CÁZARES
(COORDINADOR)

DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ.
(SECRETARIA)

DIP. GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN.

DIP. ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA.

DIP. JOSEFINA GARZA BARRERA.



Sesión de la Comisión de Energía, Minería e Hidrocarburos

Sabinas, Coahuila a 14 de marzo de 2019

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Presentación y contexto, problemática y desafíos de los productores de carbón.
(Unión Nacional de Productores de Carbón y Unión Mexicana de Productores de Carbón).
 - Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado (Intereses de préstamos).
 - Compromisos para la comercialización del carbón.
 - Fortalecimiento de la economía local a través de la vinculación.
- 4.- Impacto del carbón a la economía local Canaco.
- 5.- La economía del carbón y el impacto al transporte: Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram).
- 6.- Respuesta del Gobierno Federal (Secretaría de Energía) sobre el punto de acuerdo donde se solicitó apoyo para resolver el proceso de compra de carbón en el estado de Coahuila. Y el apoyo de los Diputados Federales y Senadores para sensibilizar y exigir atender este como un asunto prioritario, social, económico y de competitividad para los coahuilenses. (15-01-2019).
- 7.- Preguntas y respuestas
- 8.- Asuntos generales
- 9.- Clausura la sesión